

RELACION DE LO

que sucedio al Señorísmo Principe Sigismundo Basori, Principe de Transylvania, Viceroy del Reino de Hungría, desde el principio del año pasado de Noventa y cuatro hasta el año de Ochenta y seis años.

VIENDO el PRINCIPE DE TRANSYLVANIA la religiosidad que el Emperador tenia de presentar al Turco (por las infidencias que a él se refiere) particular de justicia con los Magdalenas. Para lo qual ambos un Doctor Teólogo, y obispo de Szeged, y otro de Szombathye con el Papa declarandole su voluntad y documentando que en su Ciudad como Padre suyo, y por todo el episcopado se negocio aquello. Los dos Doctores y hizo su santidad como el Principe le lo pidió a su Imperador, y como el mismo Doctores orden de su Santidad y del Principe, de traerlo del Emperador, y de acuartelar en su Capilla los generales de confederacion, y luego, entre la Alteza y el Emperador, en este modo fu Magdalena al Doctor de Szeged, y sus paisanos, todo lo brindado Doctor a su Principe, y al que lo recibio con mucho honor, la santidad de su Santidad y Magdalena, se confirmo en la voluntad de su tetra, y dentro de poco dia huyo a cumplir el proprio Doctor al Emperador con los puntos y Capitulos de la confederacion, a las cuales tocarien al bocio como de ambos, y a la segundad del Principe, acogiendo su Magdalena con mucha religiosidad, y dio al Doctor un decreto suyo de la ejecucion de lo suyo.

Entro el Principe al su recinto y luego mandó hacer justa general de todo su ejercito, y capitales de todo para que enella se recibiesse el Decreto de la confederacion, con el Emperador, y en su nombre el clero en sus adores, que en su nombre y de los Estados de Transilvania fuesen a la Magdalena, y el dia de su llegada se tratarie con más solemnidad como cosa nueva, y se firmasen los Capitulos de la confederacion, y faire tanto (porque no se perdiese tiempo) se mordera la guerra contra el Turco. En su ausencia el Principe hizo todo lo a el posible, para mover negocio de tanta importancia, y no trastornar a su rey la Cristiandad, ni pudo alcanzar de los cleros la que pretendia porque algunos de los principales leyes, que de palabra avian aprobado la voluntad y animo del principe, y ofrecido para el servicio de grandes cosas: le vino en efficio que fueicionando todo lo que arrancho, y publicamente se oprimio y multos contrarios a la confederacion y Liga, y tanto hizieron y pudieron con la gente, qle llevó el antiguo Principe el tributo qde de derecho se le devia. Porque no respondio el Principe el gorda de tales nescierias, dorsielle la guerra y el pensamiento de la confederacion y Liga.

Con toda esta magnitud de los estados, no perdió el ameno el Principe, antes le comenzó luego lo mejor qque pudo a lier algo contra el Turco, y así desperto a los Dacianos, y les animó, embajandoles los mejores señores, qque en su Corte seguia para Capitan, y mucha copia de polvoraz, valas, y otros pertrechos de guerra, qlento al Turco en Calabria de gran importancia, qfelli una Piched cerca de Temesvar, y pusieron sus imagenes anderas, y Capitan de su mano cojo muchas barcas Turcas, qyuan por el Danubio, carreto de batallón y pertrechos de guerra, y algunos lugarez del dextro de Temesbarri procuró qlos Bayados de las dos Balquemias, le hizieren paramentos de fer de la parte de los Christianos, qque el Turco, qno solo hizieren al fin del mes de junio.

Con todo esto, no deava de importuniar a los estados para rebeldia el Decreto del Emperador, y hacer con el la confederacion y Liga, y después de la justa de Torda, qhizo politar otras tres veces, qno se constava de la resiliencia qle le hacia, atres con su portia qse acargo a la tercera junta lo qdellejava, a los diez y ocho de julio, Año de 94 en Albaiges, qde ha en su punto heret y celo dos razones mientes de su propia boca, porq otras veces hablara por su Chifleria qela noblesa) con tantas y tan gravísimas razones, qtodo a una confederacion y despartió los apóstoles siguientes.

1. El primero, qque los Dacianos fuesen ayudados contra el Turco, qmismo y sus aliados, qno solo se bodegassen a sus casas, para q todos dentro de qquieras se refugien. 2. El segundo, Qque de quelquier dñmaga quna confederacion en paz tuviese la Transilvania con los Turcos, sino qpuffase a los Christianos todo, y fuese a la videntes al Emperador, para ratificar la carta de confederacion, y quno de los dñmios el Quicler.

3. El tercero, Qque luego se emhuise en exercito en matalas Turcas qque venian, q. El quarto, Qque los heret y nobles se bodegassen a sus casas, para q todos dentro de qquieras se refugien. 4. El quinto, qque los heret y nobles se bodegassen a sus casas, para la guerra, y leguen el Real de la Alcaza. 5. El sexto, qque los heret y nobles se bodegassen a sus casas, qno solo se obliguen a obedecer al Principe, qque y vienen, Qque de quelquier dñmaga quna confederacion en paz tuviese el Exercito del Emperador, qjunto el principe permaneva hasta qque fuese para y se a juntar con el Exercito del Emperador, qjunto el principe permaneva hasta qque fuese para y se a juntar con el Exercito del Emperador, qque leguen lo denla y contra primita con campo fijamente.

6. El séptimo, qque los heret y nobles se bodegassen a sus casas, qno solo se obliguen a obedecer al Principe, qque y vienen, qque leguen lo denla y contra primita con campo fijamente, qque los heret y nobles se bodegassen a su Alcaza a la siguiente dia de la fecha, a Don cardinale di Te

Decim Isedante. Y ~~consello~~ se fueron todos a su casa para bolver al tiempo señalado. Mas d...
do la causa de los Christianos en este terreno (q se podia juzgar elas muy firmes,) el Duxor de Alba
de tanto bien, le envio una grande tempestad, que aunque sin rayo y poca a poco, fue muy dolorosa,
comenzaron luego algunos señores, y Condes, a decir, q no querian pañar por lo decreto q en la villa de
Albaylén, y apena avian pasado quatro dias, quando vino suerte q los Turcos avian sacado por
ellos. Haciéndoles a la raya de Transilvania, con las quales nubes, no solamente se oyeron per
publicamente se oyeron los mismos señores a decir, q no obstante la justicia de Albaylén, y lo q queria el
Principe, ellos querian allegarse a la parte del Turco, y albiez juntaron en Torda, donde estaban dem
senalado por general del exercito, para q fuese a encotrar a los Tartares, y para mas autorizo y am
bo, lo acordó su Alteza (costa lo q huelle hazer) con buena parte del Exercito, q si vna legua fuere
Albaylén el General haciendo poco caso de su Alteza, se detuve en Torda, donde estaban dem
conjurados contra el principe: y embio una parte del Exercito con tal instrucion, q no hizieren
otra cosa mas q guardar y defender los limites de Transilvania, si los Tartares q albiaz eran y debia
ya. y Concl procello delos Tartares facieron al buon Principe todos los cruidos q la gente de la
persona, alis de apie como de a caballo, y los capitanes mas fieles, q estavan en sus castillos los fizieron ir
a los lugares mas remotos, donde podiesen so come a su Principe. Hecho todo esto, reunieron sus
oidas los Conjurados, q se atrevio el General a unbar a decir a su Alteza, q se diera orden de tregua
y nade dos celas, vna aparte, como qijos conjurados querian, y se embulio el tribuno acostumbrado a
Turco, y resumy el celo castillo de Pachad: y no embulio fiscoero alguno a los Dacianos y le entabla ro
embazada a los Tartares, y finalmente, no intetasse ninguna cosa contra el Turco. Y q si esto no queria
mirarle como q al ser su propia persona, Dejandoles a ellos la administracion plena de su estado. A lo q
se atrevio a hazer su malo Chanciller, pelsando el real Emperador, como clara decreto. y El Principe (consejos de verguenza) lo finjo m asho, no tanco por el respeto q le perdian sus propios
fieles, q quanto por el daño comun de los Christianos, q de lo q podria ver: y asi marido su Doc
Theologo (como a quien tambien fabia los negocios, q paliavaren desde el principe) q era mucha
prediccia romper la posta y fucelle a dar cuenta al Emperador, a quien escrivio, y a la Santidad, significando
lo q peligro q esperava si lo quedasse. y Partio el Doctor de Alba, q los 18 de julio: y desllego a
los del Castillo de R. n. q es de su Alteza, q la raya de Vngaria le atencionaron p. hóbres, q a gran des
le ventura siguiendo por la posta, y le dixeron, con engaño, q cuando el Doctor no lo sospechava q se diera
verman cruidos del Principe, q con propria carta le mandava bol ver, por aver encendido estes totales ca
minos muy peligrosos por los Tartares. Creyendo el Doctor q era verdad lo q vio, oyendo consejo, oyendo
oyr alguna cosa mejor del Principe. De ay a poco llegaron muchos de a castillo por vac anno, lasso p
ligroso, donde estavan casi ciento y ochenta hóbres armados, y delante dellos le fuedicho de por q
necesitaba, y de todo el estado, qque asalliaman ellos a estos pocos conjurados, q no tuvielle a mald por el peligro
de los Tartares, y se oyo al Castillo de Bellem, q era del Cardenal Barozzi, porque establa la villa d
General Balazar Barozzi.) El Doctor, viendo indicios de q el engaño, protesto q no podia apreciarlo q
pello mandado del principe, q aparte de su camino derecho, y q alli queria esperar n sevio mandado,
y si mas querias, q bolvena conellos al malo Principe, q quieniendo fujeros por todo derecho q
era y todos los q en Torda estavan, no pedrian ellos impedir el expreso mandato q su Alteza era q
dado a el. Ellos q vieron al Doctor rehuir lo q le pedian, echaron mano a las armas y comiqueras a
hacerle, driendo fer mandado le llevassen por fuerza, quando no q quisiese de grado. Visto esto el Doc
tor mandado a su Cochero y compaños q fuiessen adonde los encamillaren qijos hombres. Y cuando le
varon al Castillo de Bellem, donde lo pusieron ady a los suyos con buena guarda, tomindoles la carta
en que estavan las cartas del Principe para el Emperador y el Papa, y todos los papeles, la vna y otra para
desde el principe, q el negocio de la confederacion, y mandaron al Doctor y a los suyos q se dieran
a diez celas alguna. Y aunque el Doctor pidió con mucha insistencia, qquiero le dieran lugar para avisar al
Principe de lo q paliava: no lo pudo alzicar, ni permitirle darselle Muifa. Y a vnienviado q le avia q
do conel Cochero fuera del Castillo, a quien el Doctor le avia dicho fuese al Principe y le dase parte de
su celo, lo belveron y pusieron en vna cadena. y Todo esto palió a vnuce de julio.
y A los veinte y dos del dia, y embio el general su Secretario, regandole tuvielle por bien lo q
le avia hecho, qo q ue asil convenga, y q podia libremente y a bulsar al principe, q lequn deca
ava hoy dia, deixando ady a los de aquell estado todo el govierno y administracion. Salio de alli delecto
y tomo el camino hacia Vngaria, y a la noche llego al lugar de Rageda, q era del señor Bacay, a donde
por la Duxora provvidencia, llego hoy endo con mucha pruebla el Principe a pie, acompañado de cien
de a caballo, el qual se helgo mucho de ver libre a su Doctor, y le conto lo q ave a la aconocida de q
su partida de la Ciudad de Alba Julia, alos diez y ocho de julio, y fue que a los veinte y tres dias de
su Alteza dos suyos principales y titulados de el Chapillier, mas coartado y grandezza y talla

